El negocio del libro en Medina del Campo. Siglos XVI y XVII

por Anastasio Rojo Vega

Un aspecto prácticamente inédito de la actividad comercial de Medina del Campo, en sus años de apogeo, es el referido a la importancia de la villa como centro de distribución de los productos de las imprentas y molinos de papel europeos al resto de los territorios de la Corona de Castilla, América incluida.

Un rasgo diferencia netamente el mercado del libro de Medina del de otras ciudades próximas: en Medina se negocia con libros nuevos en resmas recién impresas llegadas de Lyon, París, Amberes, Colonia, Génova, Turín o Venecia. Medina es un gran almacén de libros, probablemente el mayor de la península, v sin embargo un lugar en que se lee muy poco, debido al carácter eminentemente mercantil de la villa. En Valladolid, considerando el ejemplo geográficamente más próximo, las cosas suceden de forma harto diversa. Las cantidades de libros en manos de los libreros son cortas, se trata de libros encuadernados y en un gran porcentaje usados y muy leídos. De hecho los inventarios vallisoletanos señalan que los libros en manos de particulares rebasan muy ampliamente en número a los ofrecidos a la venta por los mercaderes. Ello hace que las cantidades de maravedís manejadas por un librero vallisoletano resulten ridículas comparadas con las movidas por un medinense. Los estudios relativos a la Historia del Libro suelen centrar su atención en los impresores y en los libros surgidos de sus talleres, movidos con frecuencia por un sentimiento artístico. Sin embargo, como ha señalado Ch. Peligry¹, los grandes hombres en la Historia del Libro —al menos los más ricos— no han sido los impresores, sino los libreros. A ellos está dedicado este trabajo.

En un principio Medina no atrae la atención ni de los unos ni de los otros. Salamanca parece eclipsar al resto de las ciudades y villas del Noroeste peninsular. Ello hace que mientras Juan Parix establece en Segovia la primera imprenta hispana, sobre 1472², un Juan de Bobadilla se mueve por Burgos en torno a 1483³, y comienzan su andadura las imprentas del Monasterio de

LOPEZ, P. A.: La imprenta en Galicia, Madrid (1953), p. 11.

¹ Peligry, Ch.: «Les éditeurs lyonnais etle marché espagnol aux XVI^e et XVII^e siècles», en Livre et lecture en Espagne et en France sous l'Ancien Régime, París (1981), pp. 85-93.

² ROMERO DE LECEA, C.: «Raíces romanas de la imprenta hispana», en *Historia de la Imprenta Hispana*, Madrid (1982), pp. 9-90 y Odriozola, A.: «La imprenta en Castilla en el siglo XV», *Ibidem*, 91-219.

Prado vallisoletano⁴, la Primera Anónima salmantina, la de Antonio Centenera de Zamora, o la de Fadrique de Basilea en Burgos⁵ —todas quince o veinte años antes de concluir el siglo XV – Medina no conozca su primera impresión hasta 1511. Se trata del Valerio de las historias eclesiásticas del Arcipreste de Santibáñez, Diego Rodríguez de Almella. El libro es fruto del arte de Nicolás de Piemonte, impresor, pero el costo de la edición corre a cargo de un librero salmantino llamado Josquin. Todo parece indicar que aún no se ha resuelto en dicha fecha la hegemonía entre Medina y Salamanca, opinión apoyada por el peso de ambas en la biblioteca de Hernando Colón y por el trasvase de libreros entre una y otra, en principio favorable a Salamanca o, incluso, a Valladolid. Casos representativos son Gaspar Alemán, documentado en Medina en 15046 y en Valladolid a partir de 15077; o Alejandro Cánova, quien desde Medina se traslada a Salamanca con anterioridad a 15298.

En la década de los treinta la situación varía ostensiblemente y marca el comienzo del completo dominio medinense. Ya en 1529 Guillermo Millis arrienda las casas abandonadas poco antes por Cánova y abre trato de libros en nombre de Vicencio Millis de Lyon. Al año siguiente es el alemán vecino de Lyon Juan Roclin, el que tras visitar la villa elige una casa para tienda y coloca en ella, antes de regresar a la ciudad francesa, a su criado Tomás Perier. Tras ellos, la apertura de nuevas tiendas se realiza a una velocidad extraordinaria. Antes de 1540 no queda imprenta ni librero importante que no cuente con tienda o corresponsal en Medina. Gaspar Treschel, los Junta, Osandon, Seneton, Rainaud, Rovillo, Tingui, Beraud, Baudin y Landry⁹, figuran entre los más introducidos en la villa. Unicamente parece quedar fuera de la esfera medinense la imprenta de Cristóbal Plantino, de Amberes, asentada en Salamanca con o sin el privilegio para la impresión del nuevo rezado¹⁰.

Ilustran el estado alcanzado por el negocio dos ejemplos: las obligaciones en poder de Juan Pedro Museti en 1542, por un total de 1.057.799 maravedís

⁵ Odriozola, A., op. cit. y Cuesta Gutiérrez, L.: La imprenta en Salamanca, Salamanca (1960-1981).

 Hazañas de la Rúa, J.: La imprenta en Sevilla, vol. 2, Sevilla (1949), p. 13.
 Archivo Histórico-Provincial Universitario de Valladolid (A.H.P.U.V.), Protocolos, legajo 2, folio 86. 8 A.H.P.U.V., Protocolos, leg. 6.815; 18 noviembre 1529.

Al tratarse de nombres y apellidos extranjeros existe una enorme cantidad de variantes de unos y otros, dependiendo de cómo entendía cada escribano que debían escribirse. En lo posible respetamos las formas más comunes.

10 Sobre dicho problema nos remitimos a Peligry, Ch.: «Les difficultés de l'édition castillane au XVII^e siècle», separata de Mélanges de la Casa de Velázquez, XIII (1977), pp. 257-284 y MOLL, J.: «Sobre el 'privilegio' a Cristóbal Plantin», en Homenaje a Justo García Morales, Madrid (1987) 809-819.

⁴ ALCOVER, M.: Catálogo razonado de obras impresas en Valladolid. 1481-1800, Valladolid (1926) y, sobre todo FERNÁNDEZ S. J., P. L. autor del mejor trabajo sobre la imprenta del Prado, «La Real Imprenta del Monasterio de Nuestra Señora de Prado», separata de Studia Hieronymiana, Madrid (1973), pp. 139-214; compañero en los Archivos vallisoletanos a quien mostramos aquí nuestro máximo afecto.

sobre siete libreros de Salamanca, siete de Alcalá, cinco de Toledo, tres de Granada y Valladolid, y otros de Segovia, Avila, Jaén, la propia Medina, Burgos, Coimbra, Bilbao, Arévalo y Madrid; mostrando no sólo la cuantía, sino la extensión y distribución de las relaciones. Y también la visita ordenada por el inquisidor Valdés a las librerías en 1551¹¹, porque «somos informados que en las librerías de esa villa hay muchos libros reprobados por el Santo Oficio de la Ynquisición, especialmente unos Diurnales de rezar romano nuevo, que han venido de algunos años a esta parte ympresos de Leon de Francia y de otras partes fuera de estos Reynos, en los cuales se quita los méritos a los santos». Dicha visita indica que en la villa existen diecisiete tiendas de libros regentadas por franceses, flamencos, italianos, españoles e incluso por un griego. Entre ellos, factores de los Etori de Milán, y de los Terranova de Florencia, Millis y Osandon de Lyon; y parientes de los Cromberger de Sevilla¹².

Todos ellos componen el grupo escogido de los grandes mercaderes, de los representantes en España de alguna gran casa europea. Suelen estar unidos a ella por lazos de sangre, no siendo raro que sean los miembros más jóvenes de la misma, que hacen sus primeras armas en la sucursal castellana. Frecuentemente llegan a heredar la cabecera de la compañía, por fallecimiento de sus mayores, y regresan a Lyon o Thiers para desde allí seguir dirigiendo las operaciones en Medina con un perfecto conocimiento de causa. El pago de sus servicios se efectúa en forma de comisión del 30-40 % sobre los beneficios obtenidos. Porcentaje idéntico tanto para Medina como para el Nuevo Mundo¹³.

Un nivel inferior de libreros lo constituye el de los «criados», al servicio de los anteriores, y el de los libreros con representación pero sin fortuna personal que garantice las mercaderías enviadas desde el extranjero. Unos y otros deben someterse a unas condiciones extremadamente duras que anulan toda libertad de decisión. A este respecto podemos recordar el contrato entre Mateo del Canto y los lyoneses Pedro Osandon, Jusepe Osandon y Claude Rainaud en 1549¹⁴. Mateo se obliga ante notario a recibir y almacenar los libros que la casa central tenga a bien enviarle desde Lyon, a cobrar los maravedís adeudados a la misma desplazándose hasta donde haga falta, a no dar libros fiados a ningún librero excluido de la memoria que en sus manos deja

¹¹ Documento inédito sobre el que trabajamos en la actualidad.

¹² Comunicación personal del Dr. CLIVE GRIFFIN, del Trinity College de Oxford, informando de los lazos familiares entre Juan de Espinosa, de Medina, y los Cromberger de Sevilla. Conste nuestro más sincero afecto.

¹³ PÉREZ PASTOR, C.: La imprenta en Medina del Campo, Madrid (1895), p. 423. Poder de Juan Pedro Museti: «que lo que más cada uno se vendiese en las dichas Indias de la demasía, oviese de llevar y llevase la tercera parte sacadas las costas que se hicieren sobre ello». También en FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, F.: Libros y libreros en el siglo XVI, 2.ª ed., México (1982), pp. 282-284.

¹⁴ PÉREZ PASTOR, C., op. cit., p. 427.

la casa, a remitir los dineros cobrados inmediatamente después de su cobro y, todavía más, a «que durante el dicho tiempo en que vos tengo que servir en administrar la dicha tienda de libros no me ocuparé en otra cosa alguna, mas de lo que convenga a la dicha administración de la dicha tienda y provecho de ella, ni trataré por mí, ni otra persona alguna, otros negocios de libros, so pena de aver perdido el salario que me dais porque os sirva». Un salario que oscila entre los veinte y los treinta ducados anuales.

Mateo del Canto, quien nunca gozó de excesivo crédito, es uno más de los ciento cuarenta y un libreros menores que hemos censado en la Medina del Campo del XVI. En su mayoría franceses de Lyon o Thiers, como hemos dicho, todos buscan fortuna en Castilla a la sombra de los libreros destacados. En el mejor de los casos llegan a hacerse cargo de una subsucursal en Sevilla o Salamanca, con tienda propia o no. Caso de tener tienda —local independiente para exposición y venta— todo sucede como en Medina. Cuando no se cuenta con tal independencia, el factor principal acuerda con un librero con quien mantiene estrechos contactos mercantiles, ceda una parcela de su tienda al subfactor. En este caso —la instalación de un criado de Juan Boyer en la tienda de Claudio Curlet, de la insignia de la calabaza dorada de Salamanca— el librero que permite que en su casa se negocie con libros de otro obtiene el 8 % de las ganancias ajenas¹⁵.

La llegada de los libros a Medina se realiza por dos vías diferentes, una principal atlántica y otra secundaria mediterránea. Las casas de Lyon y Thiers reciben pedidos o deciden el envío de determinadas partidas a Castilla. Dichas partidas pueden estar compuestas por libros impresos y editados en Lyon o en otras ciudades, como Turín, Venecia, Colonia o Amberes. En todos los casos la compra de los mismos se ha hecho durante la feria de Lyon y en la ciudad gala se toma la decisión relativa a la vía por la que se han de enviar. Cuando su destino es Medina la entrada en la Península suele hacerse por Bilbao, donde toda una clase de receptores y almacenistas se encargan de los requisitos señalados por Hacienda y el Santo Oficio. Cumplidos todos los trámites son remitidos por medio de arrieros a la sucursal medinense. Cuando el destino es Sevilla o Lisboa, el pedido, hecho la mayor parte de las veces por intermedio de Medina, llega directamente a ambas ciudades por mar. El factor medinense se encargará de cobrar su importe posteriormente. Nunca se considera aconsejable el envío de libros a Medina por la vía mediterránea, por su elevado costo. Cuando así se hace se encienden las más vivas protestas de los factores, como las de Ambrosio Duport a su cuñado Pierre Landry en 1596¹⁶. Enojado con la central lyonesa, Duport declara que Landry «era obligado a no vender ni enviar libros en España si no era a mí y ha enviado cantidad de ellos a Benito Boyer y a Martín de Córdoba y a Juan de Asiaín, y

A.H.P.U.V., leg. 7.671, fol. 307.

¹⁶ A.H.P.U.V., leg. 5.904, fol. 1.005.

a otras personas que no me acuerdo y asimismo me ha dejado de enviar muchos libros de París y de Alemania por no hacer diligencia de enviarlos», prosiguiendo «le tengo escrito por muchas cartas que los libros que me ha enviado desde principio del año 94 me salen muy caros venidos por vía de Marsella y Génova». Los beneficios de Duport se resienten por la ruptura por parte de la casa central de una suerte de monopolio y porque el encarecimiento de los libros debido a portes innecesarios le hacen menos competitivo. Lo que Duport pretende es que se le envíen por la vía usual atlántica. En caso contrario los costes irán a cargo de Landry, no considerándolos Duport como propios hasta no verlos descargados al pie de su puerta.

Recibidos los libros, se procede a su almacenamiento en los depósitos de las tiendas, situadas preferentemente en las calles de la Carpintería y de Avila. Allí quedan hasta que en las sucesivas ferias libreros de toda la Corona acuden a realizar sus compras. La compra y la venta, como dijimos más atrás, se hace siempre sobre libros en bruto, en resma. Otra cosa diferente son los pedidos realizados desde América - México o Lima - en cuyo caso, por la falta de personal cualificado, se procede a la encuadernación antes del embarque. Los libreros medinenses, entonces, envían los libros a Salamanca, centro de la encuadernación española durante el XVI17. Basta ver que el censo de 1561 señala treinta encuadernadores salmantinos 18, en comparación con cinco medinenses y uno vallisoletano. Realizada la encuadernación de las obras, éstas suelen enviarse por la «vía de la plata» hasta Sevilla. En la ciudad andaluza todo un conjunto de receptores y almacenadores similares a los bilbaínos -Gabriel Esparvier, Diego Mexía, Andrea Peccioni, etc. - se encarga de resolver los trámites obligados, de fletarles y, posteriormente, de cobrarles del oro y la plata llegados en las sucesivas flotas.

Benito Boyer, uno de los libreros más importantes de la segunda mitad del XVI. Con Pierre Landry y el papelero y exportador de lanas Francisco Nevrese, de Thiers, constituye una inmejorable ilustración a todo lo dicho.

Natural de San Boneto en la Forestania, como él mismo declara¹⁹, es el prototipo, en un primer momento, de los libreros «andantes en ferias» españolas y extranjeras. Debe haberse instalado en Medina en torno a 1556, por cuanto en 1570 paga catorce años de salario a María Alonso, criada de su casa. Con todo, el primer documento «comercial» que conocemos está fechado seis años después. En 1562, al llegar de uno de sus viajes a ferias extranjeras, se encuentra con que su criado - probablemente Pierre Arasus- dio a crédito media bala de libros a Andrés del Gail y éste en vez de pagar la misma

¹⁷ FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, F., op. cit., p. 287. Carta de Benito Boyer a Juan de Treviño, de México: «que por la brevedad del tiempo hice yo encuadernar aquí lo más de esa cargazón, que muy mejor se hace en Salamanca y cuesta menos».

18 Bennassar, B.: Valladolid en el Siglo de Oro, Valladolid (1983), p. 113.

19 Los datos que a continuación exponemos modifican y completan sustancialmente la peque-

ña biografía dedicada por L. CUESTA GUTIÉRREZ a Benito Boyer.

la malvendió y huyó con lo obtenido a la guerra. La única posibilidad de recuperación de los 266 reales en que estaba valorada es el pleito ante la Chancillería.

Pierre Arasus habría sido su primer criado, entre 1556 y 1562; sucediéndole a continuación Adrián Lattre (1563-1564), Lucas Junta (1565), Gaspar Novella (1566-1578), Luis Clesinet (1579-1582), Juan Boyer (1580-1589), Antonio Suchet (1583-1589), Miguel Paucheville (1589) y nuevamente Clesinet entre 1589 y 1592, año de la muerte de Boyer. Con todos establece un contrato de características similares: seis años de servicio al salario de 30-40 escudos de oro del Sol, moneda francesa, por año; complementados por las comisiones obtenidas de algunas ventas en Salamanca y Sevilla.

Totalmente identificado con la villa centro de sus operaciones, casa con una natural del país, Beatriz Delgado, hija del desafortunado librero e impresor Mateo del Canto. La dote, en cuantía de 2.000 ducados, se halla constituida íntegramente por un par de casas en la calle de la Carpintería, convertidas merced a él en uno de los mayores depósitos de libros de la Península, si tenemos en cuenta que en el momento de su muerte el fondo estaba formado por más de veintidós mil volúmenes.

No resulta fácil saber si Boyer es un librero a comisión de una casa lyonesa, como la práctica mayoría de los restantes, o un negociante independiente que mantiene excelentes relaciones con todas. Las quejas de Ambrosio Duport muestran que trata directamente con Lyon desdeñando a los factores destacados en Medina. La relación, en este caso con el heredero de Carlos Pesnot, se extiende a Guillermo Rovillo, quien solicita sea Boyer el encargado de tomar cuentas a Guillermo Millis, factor del fallecido Gaspar Treschel. Si esto ocurre en 1571, en 1572 efectúa una declaración ante notario mostrando su deseo de desvincularse del negocio realizado por Sinforiano Beraud en Lyon, consistente en la compra a Juan Frelen de una obra del maestro Llorent de Lombardía. Todo parece indicar que en dicho momento se halla establecida compañía Beraud-Boyer para negocios en Castilla. Boyer no tiene interés en aventuras en territorio francés. En definitiva se trataría de una compañía similar a la establecida en 1580, en Lyon una vez más, por Carlos Pesnot-Felipo Tinghy-Sinforiano Beraud y sus factores Landry, Salomón, Honorato y Sámano; para surtir al mercado español de un Derecho Civil grande con glosa, un Derecho Romano grande «conforme al de Roma» y Obras de Bartulo, Jasón y Baldo. Una compañía a la que cada cabeza principal aporta 6.000 escudos de oro²⁰.

De su crédito en auge habla una larga serie de poderes, encargos, conciertos, etc., con los anteriormente citados, Pablo Doria de Génova, Arnaldo Borediman de Colonia, los Baudin, Cardon y tantos otros. Baste decir que en el

²⁰ A.H.P.U.V., *Protocolos*, leg. 7.067, fol. 441.

momento de su muerte es acreedor de Miguel Sonnio y Sebastián de Nivelle de París, Andrés Ruiz de Nantes, Pierre Landry de Lyon, Diego Martínez de Lisboa, Antonio de Máriz de Coimbra, Dominico Basa de Roma, y Gerónimo Scoto, Herederos de Tomás Junta y Felipe Junta de Venecia. Sus deudas tienen que ver con los Herederos de Tomás Junta (205.374 maravedís) y Herederos de Guillermo Rovillo (1.279.716 mr.) mostrándonos sus relaciones preferentes con Venecia y Lyon en los últimos días de su vida.

Años antes, el 17 de junio de 1582, había formado compañía con su sobrino Juan Boyer, no tanto buscando beneficios como para ayudar a un miembro joven de la familia a introducirse en el mercado. Benito pone el capital y Juan el trabajo. En condiciones normales todo se habría reducido a uno de los habituales contratos de asalariamiento. En esta ocasión, sin embargo, Boyer rompe sus hábitos y ofrece a Juan 2/7 de los beneficios conseguidos por la administración de su tienda, en la que encierra, en el momento de la firma, libros por valor de 7.012.239 maravedís, desglosados de la manera siguiente:

•	De París, Lyon y Turín	1.431.604 mrs.
	de Alemania y Flandes	289.187 mrs.
	de Venecia e Italia	396.252 mrs.
	de España	4.455.000 mrs.
•	Encuadernados	123.709 mrs.
•	De Rezo Romano	57.771 mrs.
•	En Italiano	47.237 mrs.
•	Faltos de París, Lyon y Turín	104.302 mrs.
	de Alemania y Flandes	18.880 mrs.
	de Venecia e Italia	
	de España	147.985 mrs.

De dicha relación merece ser destacada la alta presencia de libros italianos, que absorben un capital casi igual al de los libros de rezo romano, mostrándonos tener un excelente mercado en la España del Siglo de Oro. Por otra parte, la proporción de maravedís comprometidos con obras «de España» es muy alta, superando la mitad de lo empleado. Ello contrasta claramente con lo observado anteriormente en Valladolid²¹. Los libreros vallisoletanos por su menor fortuna se comprometen en aventuras editoriales mucho menos que los medinenses. La mayor cantidad de su dinero está convertida por lo general en impresiones extranjeras de elevado coste, especialmente Cánones y Leyes, con destino a los empleados de la Chancillería, Catedráticos de la Universidad, Colegiales de Santa Cruz, etc. Son, repetimos una vez más, libreros de viejo en su mayor parte.

Los medinenses son más dados a costear ediciones en la Península o en el extranjero. Boyer comienza, por lo que conocemos, con un libro de caballerías

²¹ ROJO VEGA, A.: Ciencia y cultura en Valladolid. Estudio de las bibliotecas privadas de los siglos XVI y XVII, Valladolid (1985), pp. 13-24.

—el Primaleón— encargado a la prensa de su cuñado Francisco Canto. Después vendrá una larga serie de ediciones entre las que merece destacarse Linguae latinae exercitatio de Vives, Imagen de la vida christiana de Héctor Pinto, Historias prodigiosas de Andrea Peccioni²², Crónica Troyana de Guido Columna y Diferencias de libros de Venegas. Francisco del Canto, como hemos dicho, se encarga de buena parte de ellas desde 1563; y Diego Fernández de Córdoba desde 1584, año en que se compromete a imprimir todos los libros que le envíe Boyer a Valladolid, al precio por resma habitual en Medina y Salamanca. El concierto se cierra con un anticipo de trescientos ducados pagados por Boyer. El mismo año Diego imprime Commentaria in Sacrosanctum Mathaei Evangelium de Melo, el De pulsus arte de Luis de Mercado, Instruction christiana y, probablemente unas Pragmáticas, cuando menos.

La muerte le alcanza en 1592. Su viuda y su único hijo superviviente, Luis Boyer, se reúnen a hacer cuentas para el reparto de los 7.455.022 maravedís dejados por el difunto. A Luis le corresponden cuatro mil ducados que sumaba la fortuna de su padre antes de su casamiento, 807.138 maravedís por la mitad de las ganancias obtenidas durante el tiempo del matrimonio, la mitad de las casas de la calle de la Carpintería, 36.878 mrs. por la mitad de la plata, 1.000 ducados sobre las deudas pendientes de cobro, 1.183.495 maravedís en libros —del fondo de 22.594 volúmenes de la tienda —y cuatro cargas de trigo y doce gallinas de un censo. Tal es la mitad del patrimonio del librero más importante de la Medina de la segunda mitad del XVI, descontados 2.000 ducados ofrecidos a su sobrina Mariana del Canto en su boda con el mercader flamenco Jaques Mayu²³.

Este Jaques Mayu es el mismo citado por Lapeyre, H., en su obra El comercio exterior de Castilla a través de las aduanas de Felipe II, Valladolid (1981). Emparentado con la familia de Boyer, también lo está con Enoc Morín, tras la boda de éste con su hermana. Morín ocupa el número cinco entre los grandes negociantes, en 1578. El primero de todos, Francisco Nevrese, controla el mercado de papel en España de Toledo hacia arriba y no desdeña el comercio de libros. Poseemos las cuentas de la compañía en sucesivos años. En 1599 obtenía sus beneficios de un lavadero de lanas en Soria, venta de papel (1.144.624 mrs.), velos y plata (15.025 mrs.), cotonias (20.041), lienzos pintados (25.013 mrs.), libros de París (110.749 mrs.) y alfileres (18.738 mrs.).

²² PALAU Y DULCET, A. en su *Manual del librero hispanoamericano*, v. XIII, Barcelona (1961), p. 167, al comentar esta precisa obra escribe: «Como observa Pérez Pastor resulta anómalo que Pescioni sea el autor, traductor y al mismo tiempo impresor en Sevilla e imprima el libro en Medina. Podría hallarse la explicación en el hecho de ser una imitación de la *Silva* de Mexía, impresa por entonces en Sevilla y, por ende, haber considerado por razones comerciales imprimirlo fuera del ambiente de Sevilla». A la luz de los documentos medinenses tal hecho no es en absoluto anómalo, sino lógico. Peccioni, o Pescioni, tras haber sido criado de Juan María de Terranova en Medina, se traslada a Sevilla y se convierte en uno de los principales receptores e intermediarios entre los libreros castellanos y el continente americano. Las relaciones con los Boyer, tío y sobrino, son especialmente estrechas, lo que justifica plenamente que Benito Boyer corra con los gastos de edición de la obra de casi un socio y que Francisco Canto, por lo dicho en el texto, sea el encargado de la parte técnica del asunto en 1586.